



Municipalidad de Jocón, Yoro
Oficina Municipal de la Mujer
Tel: 2433-40-23



Socialización de la ley en contra de la Violencia Domestica.





Municipalidad de Jocón, Yoro
Oficina Municipal de la Mujer
Tel: 2433-40-23



INFORME

El Día de hoy 2 de Diciembre se realizó una capacitación con el propósito de socializar la ley de Violencia Domestica con líderes comunitarios, dicha ley contempla los mecanismos de protección, medidas de seguridad, medidas precautorias, medidas cautelares y sanciones entre otras para que hombres y mujeres conozcan las formas de protección hacia la mujer y que se conviertan como efecto multiplicador en sus comunidades para que hayan hogares libres de violencia y sin discriminación y que vivan en hogares armoniosos, además se reduzcan los hogares desintegrados por el bien de toda la familia. En nuestro país la ley se aprobó en septiembre de 1997, entró en vigencia en noviembre de 1997 para que las mujeres tuvieran protección legal y herramientas de exigibilidad frente a las múltiples violencias que padecen.

Las violencias en contra de las mujeres es un fenómeno estructural en la sociedad por ello se considera necesario seguir trabajando con hombres y mujeres de nuestro municipio de manera más concreta en cada una de las violencias que tipifica la norma, tales como la violencia sexual, económica, patrimonial, física y psicológica. Estas violencias tienen múltiples formas de operar en la sociedad y, además, constantemente los agresores transforman sus tácticas, siendo cada vez más sutiles y en ocasiones difíciles de identificar, puesto que son articuladas a través del discurso del amor y la protección. Es por esa razón que la sociedad debe conocer las leyes para no cometer ningún delito ni atentar con la salud y la seguridad de las mujeres.





Municipalidad de Jocón, Yoro

Tel (504) 2433-4023

Oficina Municipal de la Mujer

Socialización de la ley contra la "Violencia Domestica" con representantes de organizaciones de las comunidades.





Municipalidad de Jocón, Yoro
Oficina Municipal de la Mujer
Tel: 2433-40-23



INFORME

El día de hoy 16 de diciembre del 2016 la coordinadora de la Oficina de la Mujer en compañía del regidor Darío López se realizó una actividad en la comunidad de alta cruz, con el grupo de mujeres de nombre **Mujeres Emprendedoras** con el propósito de motivar a las mujeres impartiendoles una capacitación acerca de motivación organizacional y el trabajo en equipo ya que se han sentido desmotivada en base a un proyecto que no obtuvieron los resultados que esperaban, es por eso que se eligió este tema para incentivar a la mujer a seguir trabajando de manera colaborativa que permita aportar soluciones creativas y que contribuyan al bien común que sin importar los problemas que tengan que nunca se rindan que luchen por lo que quieren que los proyectos que planifiquen lo pueden lograr con esfuerzo y dedicación para el bienestar de ellas y sus familias, para que aprendan hacer independiente y generadora de sus propios ingresos. Asimismo, dada la importancia de la comunicación y el respeto entre los miembros del grupo.

Este tipo de charlas que impartimos a las mujeres es una oportunidad para promover el espíritu emprendedor y a la vez empoderar y ayudar a la mujer en su búsqueda constante de mejores condiciones de vida, como encargada de velar por el derecho de las mujeres siempre estaremos buscando apostar a crear una mujer independiente y con esfuerzo y sacrificio podremos lograr la igualdad de oportunidades.



ca

Reunión en la comunidad de Los Encuentros.



[Handwritten signature]



Municipalidad de Jocón, Yoro
Oficina Municipal de la Mujer
Tel: 2433-40-23

INFORME

El día viernes 9 de diciembre del 2016 se realizó una actividad en la comunidad de los encuentros con el propósito de orientar a las mujeres de dicha comunidad acerca de sus derechos que como mujeres tienen en la sociedad; esta comunidad es alejada del municipio de difícil acceso por lo que las mujeres desconocen sus derechos por falta de información, como oficina de la mujer pretendemos que todas las mujeres estén empoderadas que conozcan y hagan valer sus derechos.

Así mismo orientar a las mujeres que tienen el goce y la protección de todos los Derechos Humanos y libertades fundamentales reconocidos ante la ley, Derecho a vivir en un sistema social, a una vida libre de violencia; a vivir sin discriminación alguna; a ser valorada y educada sin estereotipos de conductas y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación entre los sexos; para contribuir en el desarrollo y el bienestar de la sociedad, y a participar en igualdad de condiciones que el hombre en las esferas política, económica, laboral, social, cultural o de cualquier otra índole.

Al finalizar el taller las mujeres serán conocedoras de sus derechos y los pondrán en práctica en su vida cotidiana para disminuir la discriminación que a lo largo de su vida las mujeres sufren regularmente vulneraciones de sus derechos humanos y no siempre se considera prioritario y las capacitaciones es una estrategia para que las mujeres los conozcan.



Reunión en la comunidad de Los Encuentros.



A handwritten signature in black ink, located to the right of the official seal.



Municipalidad de Jocón, Yoro
Oficina Municipal de la Mujer
Tel: 2433-40-23



INFORME

El día de hoy 13 de diciembre la coordinadora de la Oficina de la mujer en coordinación con el representante de APROCAFE, realizamos una actividad con el propósito de orientar a hombres y mujeres sobre la importancia de involucrar a las mujeres en el uso y manejo de la tierra, sobre todo la participación de las mujeres en la siembra de los granos básicos, que la igualdad y la equidad de género no son únicamente un aspecto de los derechos humanos sino también elementos esenciales y condiciones indispensables de la conservación del y uso de los recursos naturales para el desarrollo sostenible de la mujer y familia.

El objetivo principal de impartir este tema, es lograr que la mujer se involucre más a producir la tierra en la siembra de diferentes productos que le sirvan para el consumo y para mejorar la economía del hogar. Generalmente, la jornada de trabajo de las mujeres es más larga y son tareas domésticas como limpiar, cocinar, tener hijos y cuidar a su familia, y muy poco realizan actividades productivas en el campo u otras formas de generación de ingresos por falta de oportunidades o porque no les dan el valor a las mujeres y creen que no pueden realizar ese tipo de trabajo; de esta manera contribuiremos a garantizar la participación efectiva de la mujer y a contemplar suficientemente sus intereses. En lo que respecta al desarrollo sostenible de las familias es sumamente importante incorporar la perspectiva de género.





Municipalidad de Jocón, Yoro
Oficina Municipal de la Mujer
Tel: 2433-40-23

Capacitación sobre la importancia de empoderar a hombres y mujeres sobre el uso y manejo de los recursos naturales

